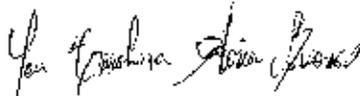


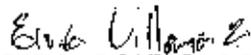
No habiendo otro tema a tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual es leída a los socios los mismo que suscriben en señal de **ACEPTACION** de la presenta acta.

Reinstalada la sesión, el secretaria da lectura a esta Acta la misma que es aprobada por los accionistas y certificada por el Gerente y la Secretaria de la junta .Con lo cual se levanta sesión a las once horas: f) **VILLAMAR ZAMBRANO ELVIRA MARIBELTH** .-Accionista Gerente.- **SORIA BRIONES YEN CAROLINA**-Accionista- Secretaria de la Junta del 30 de marzo de 2017.

Fiel copia de la original.



SORIA BRIONES YEN CAROLINA
SECRETARIA



VILLAMAR ZAMBRANO ELVIRA MARIBELTH
GERENTE GENERAL

ACTA DE SESION EN JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CAMARONERAS INDUSTRIALES NOGUEROL S.A. CELEBRADA EL 30 DE MARZO DE 2017

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de marzo de 2017, siendo las nuevas horas, se reúnen los socios de Compañía denominada: "TRADE MANAGEMENT INSPECTION TMAINS S.A., el Sra. SORIA BRIONES YEN CAROLINA propietario de 760 acciones las cuales son iguales, ordinarias y nominativas a UN DÓLAR cada una; y el Sra. VILLAMAR ZAMBRANO ELVIRA MARIBELTH propietario de 40.00 acciones las cuales son iguales, ordinarias y nominativas a UN DÓLAR cada una. Encontrándose representando, la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía los socios por unanimidad deciden construirse en Junta General Universal de Socios, Actúa como Gerente de la Junta General la Sra. VILLAMAR ZAMBRANO ELVIRA MARIBELTH, y como secretaria, SORIA BRIONES YEN CAROLINA; inmediatamente el Gerente toma la palabra y manifiesta que en cumplimiento a lo previo en el art. 238 de la Ley de compañías vigente, deberán los accionistas expresar su conformidad para tratar como punto del día:

- 1.- Entrega y lectura del informe anual de Labores 2016, del Gerente General.**
- 2.- Revisión y aprobación de los Estados Financiero 2016 de la Compañía CAMARONERAS INDUSTRIALES NOGUEROL S.A. Para realizar la respectiva declaración del Impuesto a la Renta del período económico fiscal 2016.**
- 3.-Nombrar Comisario.**

Los asistentes manifiestan estar de acuerdo con el orden del día, por lo que el Secretaria de la Junta declara formalmente instalada la junta y los presentes proceden a deliberar y tomar por unanimidad de votos las siguientes resoluciones, y por secretaria se proceden a leer los puntos a resolver en el orden del día que dice: Entrega y lectura del informe anual de labores 2016 del Gerente de la Compañía CAMARONERAS INDUSTRIALES NOGUEROL S.A. 2.- Revisión y aprobación de los Estados Financieros 2016 de la Compañía CAMARONERAS INDUSTRIALES NOGUEROL S.A. Para realizar las respectivas declaración del Impuesto a la renta del periodo económico fiscal 2016. Toma la palabra VILLAMAR ZAMBRANO ELVIRA MARIBELTH. Gerente General 2016, para hacer la entrega de los Estados Financieros del ejercicio económico fiscal del año 2016 para que sean revisados.

Una vez revisados el Informe Anual de labores 2016 del Gerente General, de los estados Financieros del ejercicio económico fiscal del año 2016 por la Junta de Accionistas de CAMARONERAS INDUSTRIALES NOGUEROL S.A.; estos **APRUEBAN** Los Estados Financieros y los respectivos informes de labores y a su vez, autoriza a VILLAMAR ZAMBRANO ELVIRA MARIBELTH, Gerente General y a JUAN CARLOS DIAZ, Contador General de la compañía, a realizar y firmar la respectiva Declaración del Impuesto a la Renta de Sociedades del ejercicio económico fiscal del año 2016 al Servicios de Rentas Internas y la presentación de los Estados Financiero a la Superintendencia de Compañías para dar cumplimiento a las exigencias tributarias y societarias de los Organismo de Control.

- 3.- La Junta de accionista está de acuerdo que se nombre como Comisario al Ing. José Navarro Moran.